

Preguntas frecuentes sobre los derechos de inmigración

Salem-Keizer es el hogar de nuestra diversa comunidad de más de 38.000 estudiantes y representa más de 100 idiomas de diferentes partes del mundo. Nuestra misión y responsabilidad ética (y nuestra obligación ante la ley) es garantizar que nuestras escuelas sean espacios seguros y de apoyo que no permitan que el estatus migratorio interfiera con la educación de ningún niño.

Para brindar claridad a nuestros estudiantes, personal y familias, hemos proporcionado respuestas a las siguientes preguntas sobre el estado migratorio y nuestro compromiso de proteger a los estudiantes de la discriminación y el acoso.

Preguntas frecuentes sobre inmigración

Si tiene alguna pregunta que no se responda a continuación, comuníquese con nosotros [enviando un correo electrónico a Relaciones y comunicaciones comunitarias](#). Trabajaremos para brindarle una respuesta y continuaremos actualizando este documento con las respuestas a sus preguntas.

¿Qué impacto tiene el estatus migratorio indocumentado en la educación de mi hijo?

Ninguno. Los niños tienen el derecho constitucional de tener acceso igualitario a la educación independientemente de su estatus migratorio o el estatus de sus padres.

¿Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer preguntan el estatus migratorio de un niño cuando él o ella se inscribe?

No. Los distritos escolares públicos como Salem-Keizer tienen la obligación de inscribir a los estudiantes independientemente de su estatus migratorio y sin discriminación por motivos de raza, color u origen nacional. En Salem-Keizer, no preguntamos sobre el estatus migratorio. Como resultado, no tenemos ni conservamos registros sobre el estatus migratorio de los estudiantes o de sus familias.

¿El distrito escolar alguna vez compartiría el estatus migratorio de nuestros estudiantes con funcionarios federales de inmigración?

No. Aunque no tenemos ni conservamos registros del estatus migratorio, a veces nos enteramos de ello de manera informal. Sin importar lo que sepamos, no compartiremos esa información con los funcionarios de inmigración. Si recibimos una solicitud de este tipo de información sobre los estudiantes, SKPS trabajará con su asesor legal para proteger todos los derechos constitucionales y legales de nuestros estudiantes de mantener su información privada.

¿Sabemos si habrá acciones de control de inmigración en los terrenos escolares?

Al día de hoy, creemos que el gobierno federal todavía está siguiendo [la guía que designa a las escuelas como lugares sensibles donde no deben llevarse a cabo acciones de control de inmigración](#) .

Si un padre es detenido mientras un estudiante está en la escuela, ¿qué pasará?

En caso de que algún padre sea detenido durante el horario escolar, el distrito pondrá en contacto a nuestros equipos de respuesta ante crisis y emergencias para ayudar a nuestros estudiantes. Es importante que los padres actualicen la información de contacto de emergencia de sus estudiantes, ya sea en su escuela o en ParentVUE.

¿Qué pasa si soy beneficiario de DACA?

La Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) se basa en una orden del presidente. El nuevo presidente podría optar por rescindir esa orden. Si usted es beneficiario de DACA, considere comunicarse con un abogado de inmigración ahora para determinar si tiene acceso a una mejor forma de estatus migratorio. [Puede encontrar información adicional aquí](#) .

¿Qué hacen las Escuelas Públicas de Salem-Keizer para garantizar que ningún estudiante o familia sea discriminado o acosado debido a su raza, etnia, religión u origen nacional?

SKPS cree profundamente que la cultura, el patrimonio y el idioma son dones y activos. Tenemos políticas establecidas que prohíben la discriminación o el acoso a nuestros

estudiantes, familias o empleados por motivos de raza, etnia, religión, origen nacional y muchas otras clases protegidas.

¿Qué debo hacer si siento que mi estudiante o yo hemos sido víctimas de discriminación o acoso?

Por favor, informe el comportamiento inmediatamente a un líder de la escuela. Las quejas oficiales se pueden presentar utilizando los [formularios y procedimientos que se indican en esta página](#) . Nos tomamos estas quejas muy en serio para garantizar que nuestras escuelas sigan siendo espacios seguros.